

CONSEGUIR LA LIBERTAD DE GARCIA TREVIJANO

*** El Grupo Independiente pide
a Coordinación Democrática
que movilice a la opinión pública
en este sentido**

MADRID, 23.--El denominado "Grupo Independiente", integrado en "Coordinación Democrática" (Fistajunta), del que forma parte el abogado don Antonio García Trevijano, ha dado a conocer un documento en el que solicita de "Coordinación Democrática" que



movilice a la opinión pública nacional e internacional para conseguir la libertad del señor García Trevijano. Asimismo solicita la colaboración de los partidos políticos y organizaciones integradas en "Coordinación" para que organicen una acción a nivel del Estado en favor de tal liberación.

Por otra parte, el "Grupo Independiente" señala que, aunque don Simón Sánchez Montero no fue detenido con motivo de la presentación pública de "Coordinación Democrática", solicita también su apoyo para que sea puesto en libertad igualmente, ya que es uno

de los hombres que más han trabajado por la unidad de la oposición.

Como se recordará, todas las personas detenidas y procesadas en relación con la presentación de "Coordinación Democrática", el día 29 de marzo, han sido puestas ya en libertad con excepción del señor García Trevijano.--(Europa Press.)

N. de la R.-- El documento a que se refiere el anterior despacho de Europa Press afirma que tanto García Trevijano como Aguado, Alvaréz Dorronsoro y Camacho fueron detenidos por el hecho de firmar el documento constitutivo de Coordinación Democrática, organismo unitario de oposición pacífica al régimen. Añade que quien haya podido leer el citado documento podrá comprobar que el principio en que se basa es el de que la soberanía corresponde al pueblo, quien, mediante una consulta popular, debe decidir libremente la forma de Estado y la forma del Gobierno que ha de regir su vida política. Y se pregunta: "¿Es esto un delito o un deber ciudadano?". El Grupo Independiente estima que se trata de un principio básico de todas las democracias pluralistas con las que el Gobierno dice buscar la homologación. El documento también pone de relieve lo que el Grupo Independiente estima discriminación practicada al proceder exclusivamente contra cuatro de los firmantes de Coordinación Democrática, calificando esto de intento de dividir a la oposición. Esa discriminación --añade-- se hace más patente por la puesta en libertad de bajo fianza de Aguado, Dorronsoro y Camacho, manteniéndose en prisión incondicional exclusivamente a García Trevijano. A continuación afirma que desde el momento de la detención de los cuatro firmantes, fuentes indeterminadas no han cesado de difundir rumores sobre su pronta puesta en libertad, para evitar presiones internacionales --según el escrito-- y desmovilizar iniciativas populares en favor de los detenidos, presumiendo que esos rumores se pondrán nuevamente en circulación con respecto al único que queda en prisión. En consecuencia de todo lo anterior, el Grupo Independiente lanza las peticiones que se reseñan en la información de "Europa Press", asegurando finalmente que la liberación de los líderes políticos mencionados está indisolublemente unida a la causa de la libertad y de la democracia y de la liberación de todos los presos políticos, ya que, como ha manifestado el representante del Grupo Independiente en Coordinación Democrática, García Trevijano, "mi libertad es la libertad de los otros".